



Nº 62

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de las Islas Baleares, dentro de las doce horas del dia 14 de agosto de 1957, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, de la Comisión Municipal Permanente, y, habiendo transcurrido mas de quince minutos sin que haya numeros suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede renueva de nuevo, en segunda convocatoria, el próximo dia 16 de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

Nº 63

Sesión Ordinaria en Segunda Convocatoria de la Comisión Municipal Permanente, de dia 16 de agosto de 1957.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de las Islas Baleares, a diez y seis de Agosto de mil novecientos cincuenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde, Don Máximo Olavarrieta, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Juan Bauzá Martorell, Don Domingo Bausá Pérez, Don Salvador Ilopis Horcasí, Don Antonio Garau Vidal, Don José M^c Pereiro Randolph, el Interventor de Fondos D. José M^c Zapatero Parra, asistidos de más, el infrascrito Secretario asetal, y, siendo ya las doce horas y veinte minutos, el Sr. Presidente abre la reunión dando lectura al Acta de la anterior que se aprueba por una unanimidad.

2

Seguidamente se da lectura a una propuesta del Teniente de Alcalde acerca gratificaciones calde delegado de Plantillas sobre gratificaciones a Recaudadores de Obras Recaudadores de Plantillas trivis acordándose que, por una sola vez y con carácter de gratificación concedan las cantidades que se indican a los señores que figuran a continuación:

a D. Rafael Vila Quintela, 1.167'60 ptas.

a D. Andris Ballaster Pol 1.167'60 ptas.

3. A D. Mates Coll Ribas 1.185'75 pesetas.

A D. Diego Morey Munar 1.516'17 pesetas.

A D. Gabriel Canals Bard 1.235'57 pesetas.

A D. Juan Amengual Bertrand 1.516'17 pesetas.

A D. Antonio Fuster Fuster 1.307'50 pesetas.

3

Se acuerda pasar a la Comisión de Hacienda, una propuesta de la misma Secretaría de Alcaldía, sobre gratificaciones al personal sanitario que en la misma se indica.

4. Acto seguido, a propuesta de la misma Secretaría de Alcaldía, fundada en lo que dispone el Texto Refundido de la Ley de Contratos de Trabajo, de 27 de enero de 1944, se acuerda denegar las peticiones de los

Recaudadores eventuales Dres. Coll Cladera, Pol Blorupart y Romaguera con abono vacaciones no pagadas, en relación con el abono en metálico de las vacaciones no disfrutadas, a Recaudadores invitados en el año 1955; y que las mismas, las disfruten juntamente con eventuales las del año actual.

5

Seguidamente, a propuesta de la Secretaría de Alcaldía Delegada de Obras, se le acuerda conceder por acuerdo conceder los siguientes permisos para obras a particulares:

1º.- A D. Miguel Bonet Ballester, construir planta baja y piso segun planos en solar c/. 210.

2º.- A D. Miquel Rosselló Duran, construir edificio segun planos en c/. Argentina (l. Ametller).

3º.- A D. Rafael Balaguer Matas y D. Gaspar Mas, construir edificio conforme planos en solar c/. Aragón ang. Arturo Rizzi.

4º.- A Dña Magdalena Balas Perelló, construir planta baja segun planos en c/. Forneris ang. Hostalot (Soledad).

5º.- A D. Guillermo Covas Bonet, construir casa conforme planos en solar nro en c/. 1, angular con tetra Z. (Don Mastanet).

6º.- A D. Roman Piña Fuster, construir edificio segun planos en solar c/. Pous y Gallarza.

7º.- A Dña María María Benestar Llova, construir planta en solar c/. Costiñó

8º.- A D. Antonio Mas Gai, construir edificio segun planos en c/. Bajo Ordinas ang. P. Bon Gibert.

9º.- A D. Bernardo Miralles Rigo, construir edificio conforme planos en solar nro en c/. Jerónimus Rosselló.



- 10º - A.D. José Yufera Segura, construir planta baja según planos en solar de Armador Valentí.
- 11º - A.D. Matías Paelladas Graspi; construir planta baja según planos en solar de Armador Valentí.
- 12º - A.D. Miguel Febrer Rafael, construir planta baja según planos en solar de Armador Valentí.
- 13º - A.D. José Alcover Domínguez, construir edificio según planos en solar de Bellet.
- 14º - A.D. Francisco García Valvera, construir edificio según planos c./ 290.
- 15º - A.D. Matías Veig Tomas, arreglar horno y abrir tres mostradores en c./d. María.
- 16º - A.D. Jaime Ramon Coll, construir canta herramientas en c./ General Riera.
- 17º - A.D. Lomme Vidal Vidal, levantar marquesina desmontable en bodega "Stop".
- 18º - A.D. Antonio Fortea Mas, colocar puerta metálica arrrollable en c./ R. Antónman.
- 19º - A.D. Antonio Balaster Palmer, rejas y baldosas habitación en Cauino Regional Vileta 187.
- 20º - A.D. Antonio Frau, blanquear fachada finca c./ Barrera, 85.
- 21º - A.D. Juan Pérez Rosario, reparar cornisa y blanquear fachada en c./ Salas.
- 22º - A.D. María Luisa Cañellas, reparar cielos rasos en c./ Herrina n.º 51-318.
- 23º - A.D. Miguel y Andrés Busquets, blanquear fachada, instalar escaparates madera y una valla en un local c./ S. Miguel n.º 191-193.
- 24º - A.D. Adolfo García Ruiz de Alejos, hacer pavimentos alrededor chalet c./ Marques de la Cerda 16.
- 25º - A.D. Francisco Tomás Mir, cambiar baldorines del edificio c./ Reina María Cristina, 185.
- 26º - A.D. Andrés Ribas Sierra, cambiar puertas de madera por otras de hierro, del edificio n.º en c./ Murillo 121.
- 27º - A.D. Juan Sierra Viñé, obras de reparación del almacén n.º en la Pl. de Arzobispo Obispo Miralles aux. Pl. / Harina.
- 28º - A.D. Horacio Mas, reparar puente de apoyo en cochera c./ M. Camari 82.
- 29º - A.D. Bartolomé Pérez Pussalenc, pavimento y reparar tejado del edificio n.º en c./ Caro 74.
- 30º - A.D. Marianos Alomar Josa, obras de reparación baldorines, en el edificio n.º en c./ Balmes 102.
- 31º - A.D. Miguel Fuster Portas, reparación de baldosas en el edificio n.º en c./ Bimillat 89.
- 32º - A.D. Agustín Tomás Fullana, alicatado y cielo raso en c./ Cordelaria 18.
- 33º - A.D. Bernardo Gómez Guetgla, construir cerca del solar según croquis n.º en c./ Eusebio Roteras.

34º.- A.D. Francisco Real Cabauell, arreglar tubería water del edificio sito en la calle Jaime Ferrer, 13-1º.

35º.- A.D. Carme González, limpiar fachada del edificio sito en c/. G. Franco, 25.

36º.- A.D. Guillermo Alencany, reforzar en el edificio c/. Cortecera, 31.

37º.- A.D. Bartolomé Balba Torres, embaldosar y culucir ciclos riscos en el edificio sito en c/. Polvorin.

38º.- A.D. Miguel Aguilo Bonin, arreglar tuberías bajada desagües y ventilación directa water del edificio c/. Sindicato, 54.

39º.- A.D. Bartolomé Fous, culucir paredes y tapar grietas interiores del edificio sito en la c/. Vallori 40.

40º.- A.D. Berta Flores, arreglar cocina, lavaderos y escalera del edificio c/. Real II.

41º.- A.D. Domingo Caballer, Ilbet, embaldosar en c/. Calos Sotelo 30.

42º.- A.D. Rafael Bonin Talls, embaldosar y balustrada del edificio sito en la c/. Joaquim Fuster 183.

43º.- A.D. Miguel Nadal Comas, cambiar ventanas y marcos del edificio sito en la Avda. Alejandro Rosselló, 53.

44º.- A.D. Antonia Frau Tols, arreglar cubierta, picar, lavaderos y culucir paredes del edificio sito en c/. Mazaragu 18.

6

Seguidamente, a propuesta de la misma Secretaría de Alcaldía, se conceden permisos para acuerda conceder los siguientes permisos para obras particulares en la obras particulares en la zona de Levante:

Zona de Levante.

1º.- A.D. Juana Ordinas, construir vivienda conforme planos en un solar sito en la carretera de Bunchumayos Km. 13 Hm 5.

2º.- A.D. Ramon Vich Sols, construir chalet según planos en solar sito en la Avenida Central aug. Siroco (Carr. Pastilla).

3º.- A.D. Bartolomé Mas Busquets, construir chalet conforme planos en solar sito en calle Virgilio s/n. (Carr. Pastilla).

1

Seguidamente, a propuesta de la misma Secretaría de Alcaldía, se acuerda denegar permiso da denegar el permiso solicitado por D. Bernardo Miserol para construir tres obras fina. /F.M. de los nuevas plantas en la casa propiedad de su padre sito en la calle Francisco Manuel de los Herreros 26, por cuanto no reúne las condiciones presentadas por las Ordenanzas Municipales aplicables.

8

Acto seguido, a propuesta de la misma Secretaría de Alcaldía, se acuerda denegar por - se acuerda denegar el permiso solicitado por D. Matos Hernández



31

nuevos obras en solar de Mina Bordoy para la construcción de un edificio en un solar de su propiedad sito en la calle Minador Vulcano, por no ajustarse al art. 64 del Código Anexo de las Ordenanzas de Construcción y faltar la firma del propietario en las hojas del mencionado estatuto.

9

Seguidamente, a propuesta de la misma Sección de Alcaldía, se acuerda de denegar permiso negar el permiso solicitado por don Miguel Bordoy Balaguer para construir - construcción en solar c/. g. una cochera en solar de su propiedad sito en la calle Gabriel Carbonell, por Carbonell. cuanto, según las O.O.M.M. la fachada debe tener 10 mts. de longitud.

10

Acto seguido, a propuesta de la misma Sección de Alcaldía, se acuerda de denegar permiso negar el permiso solicitado por don Vicente Ferrer Ribera, para la construcción de obras en solar c/. Ferrerols. un edificio de una planta en solar sito en la calle de Ferrerols por insuficiencia del patio interior, según informe emitido por la Fiscalía de la Vivienda.

11

Seguidamente a propuesta de la misma Sección de Alcaldía y debiendo dar cumplimiento a los acuerdos sobre reposición de pavimentaciones, se acuerda autorizar a E.P.H. para apertura zanjas. autorizar a E.M.A.Y.R para la apertura de zanjas en las siguientes vías: Guillermo Massot, Ficius, Capitán Cristóbal Real esquina a c/. Tomás Fortera, Capitán Cristóbal Real, Capitán Gregori Coll, Parque Cala Gamba, California y Peña.

12

Seguidamente a propuesta de la misma Sección de Alcaldía, se acuerda aprobar proyecto de aprobar el proyecto de pavimentación asfáltica sobre recargo de pavimentación c/. 191 y otros tramos, de las calles 191, un tramo de la calle Gaita y otros del Camino de la Bonanova que culmina la pavimentación actual con la carretera de Génova, y que importa la cantidad de 90.042'20 pesetas; que la ejecución sea concertada directamente en aplicación del Reglamento de Contratación y Texto Refundido de la Ley de Regiones rústicas vigente; y, que el gasto sea satisfecho con cargo al Cap. XI, artº III, Partida 377, del vigente Presupuesto de Gastos Ordinarios.

13

Seguidamente, a propuesta de la misma Sección de Alcaldía se acuerda recepción de: se acuerda aceptar el informe del Arquitecto Municipal Sr. Iradier, para la pavimentación do, según el cual las obras efectuadas por el contratista D. Pedro H. Faberner en la calle de Villalonga, s/n Catalina, pueden ser recibidas definitivamente; y que se formalice la recepción, de acuerdo con lo dispuesto por el n.º 2 del artº 63 del Reglamento de Contratación vigente, para aplicación de lo determinado en el número 3, de dicho artículo.

14

Seguidamente, a propuesta de la Comisión municipal de Urbanismo, se

Se acuerda aprobar proyecto acuerdo:

to y presupuesto instala - 1º: - Aprobar el proyecto y presupuesto para la instalación de doce nuevos círculos de varios metros puntos de luz eléctricos para alumbrado público en los suburbios de "Son Massanet", "Son Cotoner", y "Son Pissà" y en las siguientes vías: Sini de Gil, Doscientos ochenta y nueve, doscientos Noventa, Arco Iris, Letra L, Sargent Illescas, Juan María Bover y Avenida San Bernardo, por un importe total de M. 351'51 pesetas, debiendo además suministrar por el Almacén Municipal de alumbrado doce brasos completos tipo suburbio y doce lámparas de 60 W. = 2º: - Que a tenor de las disposiciones vigentes, la realización del referido proyecto sea mediante concurso directo, a cuyo efecto, el Alcalde de Barrio elevará al Ilmo. Sr. Alcalde la oportuna propuesta, efectuando esta autoridad la contratación pertinente; y, 3º: - Que el gasto resultante sea satisfecho con cargo al Cap. IV, artº 1º, Partida 12 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

15

Seguidamente, a propuesta de la misma Comisión, se acuerda aprobar

se acuerda liquidación p. la liquidación practicada por el Arquitecto Municipal Jefe, sobre las obras realizada recepción provi de urbanización y pavimentación asfáltica de la calle d. Vives y construcción nivial subasta obras ur acera en c/ General Riera, realizadas por el contratista D. Bartolomé Ramón I bauisación y pavimenta farrue. El importe de las mismas asciende a la cantidad de 122.883'89
d. ción c/ d. Vives y otros. pesetas, de las cuales ha percibido a Buena Cuenta, el referido contratista la cantidad de 80.197'68 pts. quedando en liquidar a percibir por el citado contratista, de 42.585'21 pts, cuyo gasto debe ser satisfecho con cargo al Cap. XIX, Artº Único, "Resultas" del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo. Aprobándose también el Acta de Recepción Provisional correspondiente a la mencionada obra.

16

Seguidamente a propuesta de la Secretaría de Alcaldía Delegada de

se acuerda bajar de padrones Hacienda, Rentas y Exacciones, se acuerda acceder a lo solicitado por Don arbitrio solaris sin edificar. Miguel Torres, y, en consecuencia que sea eliminado del Registro de Inmuebles sujetos al pago del arbitrio sobre Solaris sin edificar, el solar de su propiedad sito en la calle Comandante Gilbert de la Cuesta, angular con la calle M., "S'Olivera", por estar incluido en el Plan General de Ordenación, y sean también dados de baja los recibos que quedan esborrar en circulación, desde el año 1957, extendidos a nombre de su



anterior poseedor D. Matías Alenayn Escudat.

17

Se aprueban cuentas

legidamente se acuerda aprobar las siguientes cuentas:
Prestas y Exacciones: Cuatro cuentas de Garage Mundial, enganches y reparaciones, cu-
misiones Mataderos, 10.329'- - Una de Nueva Balear, 275 talonarios varios, 10.900'- - Una de
Supreña Unión, 84 talonarios Mercado Olivar, 685'- - Dos cuentas de Motanto, una Moto-
cicleta Sanglas 350 cc. y implemento especial para acarros, y otros 44.100'- - Dos cuen-
tas de Casa Malondra, albaranes, nº 260, 295 y 824, 965'60.- Una de Supreña du-
pendencia, material varios oficina 2.229'75.- Total 69.209'35 pesetas.

Urbanismo: - Una de Agustín Bonin, por instalación de 59 luces en Son
Serra y la Vileta, 10.021'50 - Una de José Tila Coll, por reproducción fotos y copias
de la finca e/ Hondoner aug. 4. Fortera, 72'- - Otra del mismo por 6 cliches id.,
75'- - Una de Bonimistos de Papelera y Rosario por rollo papel dibujo y
tinta china para la Sección Técnica 468'90 - Una de Antonio Pons Bumar
por reparar y ajustar máquina calculadora Sección Técnica 90'- - Una de
Margarita Pons Aguiló, por bonificación acera construida frente a su propie-
dad sita en la calle de Benito Banderas Bilbao nº 4, 324'80. Total 11.055'20 pts.

Por la Secretaría se hace constar que los señores vocales que no asis-
tieron al acto, no justificaron tal falta de asistencia.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, y sin
que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la palabra
el Dr. Presidente, siendo la hora trece y cuarenta minutos, levanta la
sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes
rubrica el Dr. Presidente y que firmarán todos los señores concurren-
tes al acto, de todo lo cual certifico.

El Presidente,

Alonso

D. Alonso

Jah

El Interventor,

Ollgáez

El Secretario actal,

Fundación B.